



"Se le convoca en su calidad de socio de la compañía DIRECTMARKET CIA. LTDA., a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día jueves 25 de marzo de 2015, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edif. Almagro Plaza, Piso 6, oficina 601, de la ciudad de Quito, D.M., para tratar el siguiente orden del día:

La Junta se reúne bajo la Presidencia de la Señora Ing. Elena Zúlay Cárdenas Ponce Presidenta de la Compañía – Actúa como secretario el Señor Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Gerente de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se instala la Junta General Ordinaria de Socios y a continuación la Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en las convocatorias realizadas y notificadas a todos los socios conforme al estatuto de la compañía, la misma que en la parte pertinente se la da lectura y que a continuación se transcribe:

1. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, titular de 295 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
2. Augusto Javier Cárdenas Ponce, titular de 295 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
3. Elena Zúlay Cárdenas Ponce, titular de 295 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
4. Diana Vanessa Cárdenas Ponce, titular de 295 (participaciones), que representan el 25% del capital social.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al veinte y cinco de marzo del dos mil quince, a las 16h00 en el local de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edif. Almagro Plaza, Piso 6, oficina 601, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "DirectMarket Cia. Ltda.": Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Augusto Javier Cárdenas Ponce, Elena Zúlay Cárdenas Ponce y Diana Vanessa Cárdenas Ponce, quedando así formalizada la lista de asistentes.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DIRECTMARKET CIA. LTDA.", CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y CINCO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE



www.dmdirmark.com

pbx: 02 3944 590

oficina 601

edif.: olimagro plaza, piso 6

calle pedro ponce carrasco e8-06 y diego de olimagro

Una vez resueltos todos los puntos de la convocatoria, la Sra. Presidenta clausura la Junta y declara un receso para redactar el acta respectiva.

4.- En relación al cuarto punto, el secretario, pone a consideración de la Junta las disposiciones que obligan a los patronos a crear la provisión del beneficio por jubilación patronal y desahucio para todos los empleados. Se presenta el informe actuarial de PATCO, empresa que fue contratada para este fin. Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios resuelven crear este beneficio para todos los empleados de DM en los montos establecidos por el Actuario, esto es, para jubilación patronal \$ 52,143.07 y para desahucio \$ 68,312.76, se somete a votación esta resolución y es aprobada por unanimidad.

3.- En relación al tercer punto, el secretario da lectura de los estados financieros y de sus cuentas, el socio Señor Ing. Augusto Javier Cárdenas Ponce, mociona que se aprueben los balances y que las utilidades generadas en el ejercicio económico de 2014 que asciende a \$ 38,076.52, sean distribuidas entre todos los socios de la empresa DM, en forma proporcional a sus aportaciones, moción que es aceptada por los socios, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

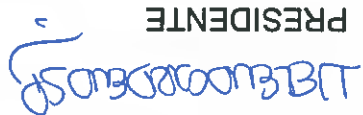
2.- En relación al segundo punto la Sra. Diana Vanessa Cárdenas Ponce mociona que el monto total de \$ 114,360.97 se destine a aumento de capital de la empresa DirectMarket el valor de \$ 49,360.97; y, la diferencia; esto es, \$ 65,000 se mantenga en la misma cuenta de utilidades no distribuidas, moción que es aceptada por los socios, se somete a votación, y es aprobado por unanimidad. Se encargará al señor Gerente Administrativo y Financiero la implementación del aumento de capital de la empresa.

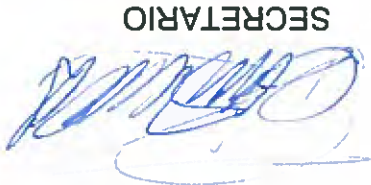
1.- En relación al primer punto el secretario da lectura del Informe Anual, la Sra. Diana Vanessa Cárdenas Ponce mociona que se apruebe el informe anual, se pone a votación, y es aprobado por unanimidad.

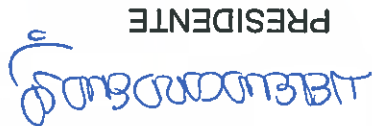
4.- Autorización para provisionar los fondos de jubilación patronal y desahucio establecidos en las leyes de la materia

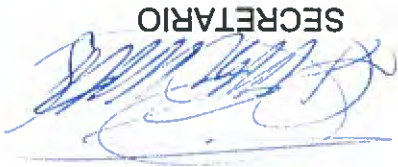
- 1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente General
- 2.- Destino de las utilidades no distribuidas hasta el año 2013 por \$ 114,360.97
- 3.- Lectura y aprobación del Balance General, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre de 2014 y Destino de las utilidades netas generadas en el ejercicio.
- 4.- Autorización para provisionar los fondos de jubilación patronal y desahucio

Siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

PRESIDENTE


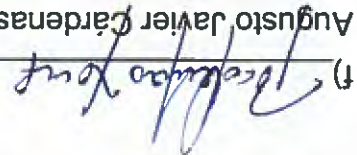
SECRETARIO


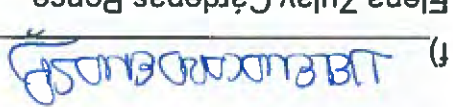
PRESIDENTE


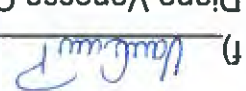
SECRETARIO


A CONTINUACION, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.

f) 
 Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo

f) 
 Augusto Javier Cárdenas Ponce

f) 
 Elena Zulay Cárdenas Ponce

f) 
 Diana Vanessa Cárdenas Ponce